



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00169588-UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por un grupo de Profesores Regulares, en la que solicitan la mención de Visitante Distinguido de la Universidad Nacional de Córdoba, para el Prof. Dr. Kottow, Miguel;

CONSIDERANDO:

- Que el Prof. Dr. Kottow, Miguel tiene una larga y fecunda trayectoria como médico especialista en Oftalmología, Doctor en Medicina por la Universidad de Bonn – Alemania, Magister en Sociología y Maestro en Bioética Chilena;
- Que el Prof. Dr. Kottow, Miguel actualmente se desempeña como Ad Honorem en el Departamento de Bioética y Humanidades de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile;
- Que el Prof. Dr. Kottow, Miguel dictará la conferencia de “Bioética y Salud Publica post COVID-19” en el inicio del ciclo lectivo de la Maestría en Bioética de la Secretaría General de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Pizzi, Rogelio Daniel;
- Que cuenta con el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Honorable Consejo Directivo;
- Lo establecido en la Ordenanza 14/84;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior se otorgue la mención de Visitante Distinguido de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Kottow, Miguel, teniendo en cuenta lo expresado ut supra.

Art. 2°: Registrar y comunicar.